



FUNDASAL

FUNDACIÓN SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MÍNIMA



1. INTRODUCCIÓN

**2 DÉFICIT
HABITACIONAL EN
EL SALVADOR**

**3. ALTERNATIVAS
QUE IMPULSA
FUNDASAL
A TRAVÉS DE
SUS PROGRAMAS**

4. CONCLUSIONES

CRONOLOGÍA

**ACCESO AL SUELO:
CONDICIÓN IMPERANTE
PARA LA REDUCCIÓN
DEL DÉFICIT
HABITACIONAL EN
EL SALVADOR**

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

ACCESO AL SUELO: CONDICIÓN IMPERANTE PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL EN EL SALVADOR

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de economía agroexportador predominante en El Salvador, situación que fue mantenida por regímenes militares desde los años 30 hasta 1979, y su consecuente negación del acceso al suelo a la mayor parte de la población, es la causa estructural más importante que desencadenó la guerra interna en El Salvador, que produjo la muerte de más de 150,000 salvadoreños y salvadoreñas, y la migración de una gran cantidad de compatriotas, tanto a las principales ciudades del país como al exterior (especialmente Estados Unidos).

Ciudades salvadoreñas, como San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Usulután, entre otras, experimentaron desde la década de los 50 del siglo XX, la aparición de zonas marginales, cuyos pobladores se asentaron, principalmente, en terrenos localizados a orillas de quebradas o en las afueras de dichas urbes. Con las migraciones provocadas por el conflicto armado, estas ciudades experimentaron un crecimiento

acelerado y descontrolado, aumentando el número de habitantes cuya única opción de encontrar un lugar donde vivir fueron estas áreas, que se caracterizan por su gran precariedad, tenencia insegura de la tierra, altos niveles de vulnerabilidad social y física, autoconstrucción de viviendas y falta de servicios básicos domiciliarios.

El acceso al suelo, es decir, el derecho a un territorio es un derecho primordial para todo ser humano, ya que todos y todas necesitan tener un lugar vital donde desarrollarse como seres humanos. La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) a través de esta Carta Urbana, plantea, de forma general, las causas y la situación actual de acceso al suelo en El Salvador, y las alternativas que ofrece la institución para paliar esta situación que afecta a la población residente en asentamientos precarios a lo largo del territorio nacional.

2. DÉFICIT HABITACIONAL EN EL SALVADOR

La estructura agraria en El Salvador fue impuesta a través del desalojo masivo de pequeños agricultores y productores de subsistencia, a causa de la extensión del cultivo del café en la segunda mitad del siglo XIX. A ese desalojo se le añadieron otros producidos por la ganadería, el cultivo de caña de azúcar y, finalmente, el cultivo del algodón por parte de terratenientes capitalistas, resultando de esos procesos de concentración de la tierra, una estructura agraria, donde el latifundio (haciendas y plantaciones) y el minifundismo (agricultura parcelera) formaron las dos caras de una misma moneda. La Reforma Agraria, implementada a partir de 1980, fue un instrumento a través del cual se intentó dar acceso a la tierra a campesinos que no la poseían, además de ser una estrategia global de contrainsurgencia.

En las ciudades, el efecto de la guerra se hizo sentir a través de la proliferación de zonas marginales, que se localizaron en áreas de terrenos desocupados pertenecientes a los gobiernos municipales, gubernamentales o privados, que se ubicaban generalmente en las riberas de las quebradas, línea férrea, o en las periferias, donde el acceso a seguridad de la tenencia de la tierra y servicios básicos era deficiente.

Es así como el acceso al suelo, tanto a nivel urbano como rural, ha sido y es uno de los problemas fundamentales para que la población de escasos recursos económicos tenga acceso a una vivienda digna. Esta problemática se visualiza a través del déficit habitacional existente en El Salvador, que

al año 2005 era de 568,872 viviendas. De esa cantidad, el déficit cualitativo llegaba a 532,073 mientras que el cuantitativo ascendía a 36,799 viviendas. Este problema se agravó por el impacto de los terremotos del año 2001, que según el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), el 12% del parque habitacional fue destruido (164,000 unidades habitacionales), y el 8% dañado (110,000 viviendas). Hasta abril de 2004 habían sido reconstruidas un total de 103,000 viviendas (47,000 por el sector público y 56,000 por el sector de ONG, es decir, la sociedad civil). Otras catástrofes han afectado al hábitat en El Salvador, como el huracán Mitch (1998) erupción del volcán Ilamatepec y la tormenta Stan (2005), habiendo tenido un impacto menor que el de los terremotos. A través de estos acontecimientos se constató el fuerte involucramiento de la sociedad civil, se produjo un fuerte apoyo de la cooperación internacional para la reconstrucción y se constató la necesidad de no sólo reparar lo destruido, sino comenzar el camino del desarrollo. Había que pasar de la reconstrucción al desarrollo.

Este déficit habitacional posee varias causas, las cuales se explican a continuación:

- **Problemática del hábitat en las ciudades**

El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), al igual que muchos centros urbanos en América Latina, experimentó una aceleración en sus procesos de urbanización a partir de los años

50. Su población se incrementó de 188,500 habitantes en 1950 a 564,967 en 1971, y alcanza en 1992, 1,292,123 habitantes. Para el año 2005, el AMSS llegó a 2,175,954 habitantes¹. Hay que tomar en cuenta que en la zona metropolitana habita el 33% de la población de El Salvador, en apenas el 5% del territorio; esta concentración de la población es consecuencia de las migraciones del interior del país a la zona metropolitana, ya sea por motivos económicos, conflicto armado y por las catástrofes antes mencionadas.

- **Asentamientos precarios**

Según el estudio de Asentamientos Populares Urbanos (APU), realizado por FUNDASAL entre 2006 y 2007, se lograron identificar 2,566 asentamientos: 1,809 mesones, 566 comunidades marginales y 191 lotificaciones ilegales², en total 378,109 habitantes, es decir, el 6.5% de la población del país reside en una situación de alta vulnerabilidad física y social. Características de estos asentamientos: la autoconstrucción de viviendas, altos déficit en cuanto a equipamiento social, educación, salud, recreación y esparcimiento; no son reconocidas por el Estado como asentamientos legales al no cumplir normas de construcción y urbanización, sus habitantes manifiestan capacidad organizativa

y voluntad por resolver los serios problemas del hábitat.

- **Proyecciones futuras**

La población crece a una tasa anual próxima al 1.68%, es decir, para el año 2025 el número de habitantes estimados para El Salvador será de 9,062,300 según el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2005). La densidad poblacional pasaría de 340 hab/km² a 440 hab/km². Con este incremento de la densidad, la presión sobre el espacio se eleva grandemente, con el agravante de crecer horizontalmente, reduciendo las posibilidades para que el agua penetre en los mantos acuíferos. Todo esto crea la necesidad de racionalizar los usos del espacio para que El Salvador sea viable como país, de ahí, la necesidad de volver a la ciudad construida, de hacer ciudad sobre la ciudad.

- **Acceso a la vivienda y su relación con el salario mínimo**

De acuerdo con el VMVDU, el total de necesidades de vivienda (quinquenio 1999-2004) fue de 203,060. O sea, de 40,612 viviendas al año. Según datos oficiales se han construido por año 17,000 viviendas, es decir, que ha existido un déficit de vivienda anual de 23,612 viviendas equivalentes al 58% (Estudio de Consultoría SUM CONSULT, noviembre 2004). Este 58% es constituido por

¹ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2005. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Junio 2006.

² Para profundizar este tema, consultar las Cartas Urbanas No. 140 y 145.

el sector informal, a través de la autoproducción. En el siguiente cuadro se constata la distribución de las 40,612 viviendas por tramo de ingresos:

Tramo de ingresos del Salario Mínimo	Porcentaje de la población	Número total de viviendas
De 0 a 1	47.6%	19,291
De 1 a 2	30.6%	12,427
De 2 a 3	11.8%	4,792
De 3 a 4	4.9%	1,900
De 4 a más	5.2%	2,112
	100.0%	40,612

Fuente: SUM Consult, tomando como base información proporcionada por el VMVDU, 2004.

Es importante hacer notar que un porcentaje significativo de la población gana hasta dos salarios mínimos (78.2%), y es precisamente el que no puede acceder a condiciones de mercado para la adquisición de vivienda, es decir, esta masa poblacional busca solucionar el acceso a vivienda en áreas como asentamientos precarios, mesones (que generalmente están localizados en las áreas centrales de las ciudades), y lotificaciones ilegales.

- **El centro histórico de San Salvador y su problemática**

El deterioro de esta área de la ciudad comenzó a observarse desde la década de los 60, y en el siglo XXI presenta las siguientes características: no promueve un ambiente propicio para la

convivencia social, ni tiene una dinámica integradora, sino más bien excluyente, existiendo marcadas desigualdades sociales y económicas. El deterioro de edificaciones y espacios públicos es notoria, así como el alto nivel delincinencial, pérdidas de actividades y funciones propias de la centralidad, invasión del comercio informal de sus calles, deficientes condiciones ambientales, desorden en el transporte público.

- **Dificultades en la coordinación interinstitucional**

Existe debilidad por parte de la municipalidad de San Salvador para el manejo de conflictos con el gobierno central y otras instituciones, ya que existen leyes obsoletas que no promueven la coordinación y en las cuales no existe una claridad en cuanto a la definición de competencias. El intento de ordenamiento del comercio informal como un esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal de San Salvador y el gobierno central, durante el año 2007, fue un claro ejemplo de esa situación.

- **Debilidades del sector vivienda**

Existe una debilidad institucional debido a la existencia de un presupuesto muy reducido comparado con el dedicado a educación y salud, además de la inexistencia de una ley de vivienda, es decir, un marco legal

que regule el sector, ya que el actual es deficiente, disperso y susceptible de ser aplicado de manera descrecional, producto de una falta de coordinación entre los principales actores. Una propuesta de ley de vivienda debe contemplar, primordialmente, el acceso a vivienda para familias de escasos recursos, que incorpore una nueva institucionalidad con capacidad para enfrentar el problema del hábitat a través de la participación de los actores organizados de la sociedad civil. Un aspecto importante que se debe tomar en cuenta es el desarrollo urbano desordenado y caótico existente en las ciudades salvadoreñas, que trae como una de sus consecuencias la dificultad

de acceso al suelo para los más pobres.

- **Política de vivienda**

La política de vivienda promulgada en el año 2005 define el rol del Estado en el marco del modelo de la economía de mercado, favoreciendo al sector de empresas constructoras, es decir, se impone la vivienda como mercancía. Carece de instrumentos legales y financieros para el logro de los objetivos trazados, y no incorpora un financiamiento estructural permanente y seguro. Un punto importante que no tomó en cuenta es la falta de reconocimiento de la participación de la sociedad civil en su formulación.

3. ALTERNATIVAS QUE IMPULSA FUNDASAL A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS

Para contribuir a la solución de la problemática habitacional presentada en el capítulo anterior, FUNDASAL propone el siguiente enfoque:

- Se concibe a la vivienda más allá de cuatro paredes, se transita hasta lo comunal y la ciudad, es decir, reforzar el aspecto colectivo.
- Se trasciende de lo social hacia lo político, con una expectativa de incidencia política.

Para llegar a este enfoque, la institución desarrolla diferentes líneas de trabajo, siendo ellas:

- **Mejoramiento de Barrios**

El enfoque fundamental lo constituye la producción social del hábitat, que se apoya en prácticas de auto-gestión, fortaleciendo la organización de la población, desarrollando, a su vez, sus capacidades. Entre sus objetivos principales está el lograr la integración de las comunidades pobres a la ciudad, mejorar la infraestructura y el entorno físico, y fortalecer la organización para enfrentar riesgos físicos y sociales.

- **Programa de Reconstrucción de Vivienda Post-Terremotos (PRVPT)**

Este programa contribuyó al mejoramiento del hábitat afectado por los terremotos del 2001, a través del fortalecimiento de la participación ciudadana y la organización de los diferentes actores a nivel del desarrollo local, finalizando sus actividades en 2005. Sus componentes fueron: a) solución de vivienda permanente, b) flexibilidad en las soluciones con problemas de legalización, c) introducción de proyectos de agua, letrinas y accesos viales, d) Fondo semilla para el desarrollo económico a nivel familiar, e) fortalecimiento de la organización intermunicipal Asociación de Pobladores del departamento de La Paz (ASPODEPAZ).

- **Rescate de la función habitacional del centro histórico de San Salvador**

Sus objetivos se basan en el fortalecimiento de la coordinación de pobladores del rescate de la función habitacional, promoción del derecho al acceso al suelo urbano con vocación habitacional para proyectos de vivienda social, formulación y gestión de proyectos habitacionales con participación de los beneficiarios organizados y capacitados. Existen avances significativos en la organización de los pobladores, quienes en cooperativas de vivienda han hecho sentir su presencia ante instituciones nacionales e internacionales. Otro avance importante es la organización de actores a través de mesas intersectoriales que debaten sobre la problemática de esta área de la

ciudad y ofrecen alternativas para su solución. Entre sus logros encontramos la incidencia política en la lucha por el acceso al suelo, presencia de los logros del programa en los medios de comunicación, gestión ante la cooperación internacional para el financiamiento y ejecución en un proyecto piloto.

- **Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua**

Sus objetivos son el fortalecimiento y consolidación de cooperativas de vivienda en El Salvador, a través de las capacitaciones en torno a este modelo, además de facilitar el acceso de vivienda digna y un hábitat adecuado para la población rural y urbana de bajos recursos económicos. Se realizan intercambios de experiencias con cooperativas a nivel centroamericano y latinoamericano. La implementación de este modelo contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias de bajos recursos económicos.

- **Escuela de formación ciudadana (ESFORCI)**

La ESFORCI es un espacio de educación que promueve la formación ciudadana, la defensa de los derechos ciudadanos y el derecho a la ciudad, mediante la facilitación de herramientas teóricas y metodológicas para la participación de la población. Ha sido creada con el objetivo de contribuir al desarrollo de capacidades para el análisis de los problemas comunales, locales y nacionales, y construcción

de propuestas participativas, que incluyan la habilitación metodológica para el debate público, defensoría de los derechos de los ciudadanos, contraloría ciudadana e incidencia, desde la óptica de los sectores populares, y particularmente, de sus pobladores/as.

- **Nuevos asentamientos urbanos**
El impacto de este tipo de proyectos es dotar al sector de la población con cierta capacidad de pago (de 1 a 4 salarios mínimos), de una vivienda segura en términos sociales y físicos, que cuente con todos los

servicios básicos domiciliarios y que se incorpore a la trama urbana de las ciudades y que desarrolle relaciones múltiples con su entorno. Su objetivo principal es promover la organización y empoderamiento para el desarrollo de modelos replicables que sean alternativas de acceso a la población a un hábitat y vivienda digna ejerciendo sus responsabilidades y derechos ciudadanos. También, desarrolla la organización comunitaria para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, que le den acceso a los recursos de la ciudad en la búsqueda de su desarrollo social y económico.

4. CONCLUSIONES

Uno de los problemas habitacionales fundamentales a los que se enfrentan las familias en El Salvador es el acceso a la tierra, especialmente la urbana, ya que el mercado de la tierra se ha concentrado, elevando el valor de los terrenos, lo cual estimula la informalidad en los procesos de urbanización ante la imposibilidad de las familias de bajos ingresos de acudir al mercado formal, incentivando el surgimiento de urbanizaciones clandestinas, sin servicios públicos básicos. A esto hay que añadir la escasez de la tierra en nuestro país debido a razones geográficas, que también es un factor que determina un precio alto en terrenos y viviendas.

A pesar de los esfuerzos de FUNDASAL y otras instituciones para que la población de escasos recursos tenga acceso al suelo, y por consiguiente a una vivienda digna, lo

que se necesita es una política de tierra que incida positivamente en la producción de vivienda popular, ya sea en el ámbito rural como urbano, que no debería limitarse a plantear regulaciones respecto a su uso, su precio, las importaciones fiscales o sobre una posible captación de la plusvalía que genera su posesión, sino que debe incidir en la regulación del incremento del precio o especulación de terrenos, la disponibilidad y orientación del crédito para la construcción de vivienda popular. ¿Podemos aprender de la informalidad habitacional? La respuesta es **SÍ**, ya que existen aspectos positivos dignos de tomar en cuenta, pues la autoconstrucción refleja la creatividad del ser humano en situaciones en que los mercados formales han fallado en abordar necesidades inmediatas. Igualmente, puede verse como un mecanismo para convertir la

autoconstrucción en un potencial valor de mercado. Entonces, si existen aspectos positivos dignos de tomar en cuenta, ¿por qué no darle a esta población la oportunidad de acceder al suelo? Estos aspectos pueden recuperarse a través de guías metodológicas, tanto de organización como constructivas, que faciliten su replicabilidad y mejora, a través de las

cuales se mejore las condiciones de vida de esta población. Además, se hace imperativo la existencia de una política de acceso a la tierra que mantenga un balance entre la accesibilidad a una solución habitacional digna en un marco de sostenibilidad social y ambiental, y el escalonamiento de los costos asociados al acceso del suelo.

CRONOLOGÍA

DEL 1° AL 31 DE JULIO DE 2007.

ABREVIATURAS:

LPG = La Prensa Gráfica

CoL = Co Latino

EM = El Mundo

EDH = El Diario de Hoy

VIVIENDA

FONAVIPO coloca US\$ 30 millones en préstamos para vivienda. El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) otorga créditos a unas nueve mil familias cada año, con una inversión de US\$ 30 millones. De acuerdo al presidente de dicha institución, René Escolán, estos fondos se colocan entre personas de bajos recursos, a través de los programas principales de la institución, que son el de crédito y subsidio. Sin embargo, para acceder a este tipo de crédito se requiere ser propietario del terreno o que el subsidio sirva para obtener la casa o terreno. El otro es el programa de “crédito puro” en el que otorgan los recursos a 49 instituciones financieras como cajas de crédito, bancos de los trabajadores y cooperativas. (EM, viernes 13 de julio de 2007).

Pocos edificios de clase media. La oferta de viviendas en altura para el sector de clase media se ha reducido considerablemente, siendo la razón principal para que se dé este fenómeno la poca demanda que tienen los condominios o multifamiliares, ya que este sector del mercado está pensando comprar una casa y no un apartamento. Aunque la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) está sugiriendo este tipo de construcciones para reutilizar el espacio, las ofertas sólo existen para la clase media alta y alta. El concepto de las torres o complejos de edificios se seguirá observando en más colonias de San Salvador, porque son más funcionales. (EDH, jueves 26 de julio de 2007).

POLÍTICA

Varios capturados durante protesta en Suchitoto. Ocho personas fueron capturadas durante una manifestación a la altura del kilómetro 36, de la carretera que conduce hacia Suchitoto, entre ellas la dirigente de la Asociación para

el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), Lorena Martínez. La protesta se realizó de manera pacífica, cuando se dirigían hacia la entrada de la ciudad de Aguilares, para reunirse con otro grupo de personas y marchar para manifestarse en contra de la posible aprobación de la Ley de Agua. Sin embargo, la dirigente afirmó que miembros de la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO) y de la Policía Nacional Civil (PNC) impidieron el paso de la protesta, en la que participaron varias organizaciones sociales y habitantes de los alrededores de Suchitoto. (CoL, lunes 2 de julio de 2007).

Asamblea cita a CEPA por caso línea férrea. La Comisión de Obras Públicas, de la Asamblea Legislativa, ha citado al presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Hugo Barrera, para que dé explicaciones sobre el tema del futuro del tren. A raíz de la preocupación que han planteado los habitantes de las comunidades que habitan en las cercanías a la línea férrea, ante el temor que puedan ser desalojados con la reactivación del tren, los legisladores analizaron dicha temática. La instancia legislativa discutió junto con el Procurador de Derechos Humanos el problema que enfrentan miles de familias que viven en las cercanías de la línea férrea, y que insisten podrían ser desalojadas si el gobierno reactiva el ferrocarril. (CoL, martes 10 de julio de 2007).

Colocan primeros US\$ 60 millones de dólares de fideicomiso. El presidente de la Bolsa de Valores, Rolando Duarte, anunció la colocación de los primeros US\$ 60 millones de dólares del Fideicomiso para Inversión, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) creado para educación y seguridad. Duarte aseguró que los certificados fiduciarios, fueron

comprados todos por la empresa privada, lo cual fue agradecido por el presidente Elías Antonio Saca, quien dio el banderillazo de salida a la venta de los documentos. El Fideicomiso impulsado por el ejecutivo ha sido abundantemente cuestionado por los diputados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), por considerar que constituye un préstamo a largo plazo y serán los mismos salvadoreños los que tendrán que pagarlo, ya que no fueron aprobados por los legisladores como lo establece la Constitución. (CoL, miércoles 25 de julio de 2007).

ECONOMÍA Y POBREZA

Población del país rondará los 5.9 millones. Con los datos oficiales, pero siempre preliminares, el Gobierno confirmó ayer que en El Salvador habitan menos salvadoreños de los estimados. Un conteo manual realizado por los empadronadores del V censo de Población y el VI de Vivienda arroja un dato inicial de 5.7 millones de personas: 3 millones de mujeres y 2.7 millones de hombres. Sin embargo, las autoridades reconocen que incluyendo el margen de error de personas que no fueron censadas –calculado hasta en un 4%– la población podría rondar los 5.9 millones. La realidad planteada ayer supone que hay 1.2 millones de personas menos que las proyectadas en 1992, ya que existía la percepción de que las cifras de esa fecha estaban erradas y no había manera de verificar algunas variables como ahora se ha podido hacer al censo. Entre las posibles causas de esta disminución es el proceso acelerado de reducción de la tasa de fecundidad y la migración. (LPG, martes 3 de julio de 2007).

Pobreza rebasa acciones del gobierno salvadoreño en cumplimiento de ODM.

La Alianza por la Igualdad, Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza El Salvador (GCAP-ES), demandó del gobierno salvadoreño un cambio de rumbo en sus programas económicos y sociales para erradicar la pobreza en la que viven 3,200,000 salvadoreños, aproximadamente. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), firmados hace siete años por estados miembros de la ONU, que se comprometieron públicamente a la erradicación de la pobreza; mejorar la salud de los pueblos y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, entre otros compromisos. Mario Paniagua de la alianza, al referirse al informe de “medio término” del cumplimiento de los ODM, consideró que el país se encuentra a la zaga de impactar los ámbitos económicos y sociales. Por lo que presentaron una propuesta ciudadana para el combate a la pobreza. (CoL, martes 3 de julio de 2007).

Prevén alza en el PIB per cápita. Tras conocerse que el país cuenta con alrededor de 5.9 millones de habitantes en lugar de 7.1 millones proyectados para 2007, uno de los primeros indicadores a variar será la producción promedio que se estima por cada salvadoreño: si se tiene un valor dividido entre la población y ésta disminuye, el Producto Interno Bruto disminuye. “El hecho de que menos personas de las estimadas hayan producido un mayor PIB, evidencia que la mano de obra es más productiva”, afirmó el analista económico Claudio de Rosa. Por su parte, la ministra de Economía, Yolanda Gavidia, aunque reconoce que los datos de población harán

variar los indicadores del país, se cuida de adelantar valoraciones e insiste en que la realidad de las cifras absolutas y del país no cambiará. Sin embargo, al aplicar la aritmética que reflejan los datos (BCR), con 5.7 millones, el PIB per cápita sube de US\$ 2,672.30 a US\$ 3,254.00 por cabeza. (LPG, miércoles 4 de julio de 2007).

CIUDADES Y DESARROLLO

Predios baldíos, más de 26 mil varas cuadradas y US\$ 3 millones tirados. Según Baudilio Ventura, subgerente del Distrito Centro Histórico de la Alcaldía de San Salvador, en esa área del municipio hay 35 predios baldíos con una extensión combinada de 18,100 m² ó 21,647 vr². Entre todos, los impuestos no pagados suman US\$ 58,100.00. Sin embargo, si sus propietarios los venden todos, podrían ganar entre US\$ 1,731,000.00 y US\$ 3,247,000.00, de acuerdo con la zona donde se encuentre el inmueble en el Centro Histórico. En la comuna capitalina no hay datos únicos respecto a los predios baldíos, el Distrito Centro Histórico dice que sólo tiene registrados 35, la Dirección General de Catastro de la municipalidad tiene un mapa con 444 sitios; esta última institución posee un mapa en el cual se ubican todos los predios baldíos y ya ha realizado convocatorias para que los dueños de los inmuebles se acerquen a pagar la mora correspondiente, no obstante, sólo se ha tenido como respuesta la llegada del 30% de los dueños. Hasta el momento las dos entidades municipales no se ponen de acuerdo en este número. (EM, martes 3 de julio de 2007).

Esperan declaratoria del centro histórico.

La decisión de declarar oficialmente 54 cuadras de la ciudad de San Salvador como Centro Histórico está en manos de los diputados de la Asamblea Legislativa. Un grupo de ONG, instancias internacionales, gubernamentales y municipales han presentado un anteproyecto de decreto de declaratoria del centro histórico capitalino. Según el concejal de San Salvador, Jorge Meléndez, con esta declaratoria la municipalidad tendrá capacidad para gestionar apoyo para el desarrollo de este polo cultural, comercial e histórico. En el anteproyecto de decreto presentado a la Asamblea Legislativa se define el perímetro que comprende, desde 1997, el llamado centro histórico. Con esta nominación oficial, se pretende que la población y los políticos lancen la mirada a ese espacio emblemático del inicio de nuestra ciudad y evitar que esté tan abandonado. Recientemente la Unión Europea destinó US\$ 104,000.00 en apoyo al resurgimiento de la residencial Bloom, una de las colonias emblemáticas de la capital, ubicadas en el centro histórico. (LPG, lunes 9 de julio de 2007).

DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

Trabajos de mitigación son garantía, dice

ASIA. Los trabajos de mitigación que realizó Obras Públicas en los barrios de la zona sur de la capital representan hasta un 99% de que sí funcionarán en el invierno. Según

la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) explica que el cauce del río Acelhuate se le dio más área hidráulica y el concreto con el que ha sido construido permitirá que el agua corra más rápido. Las comunidades de Los Manantiales, El Granjero y otras, localizadas en la zona de La Chacra, en las riberas del río Acelhuate también han sido beneficiadas con obras de protección. Protección Civil ha afirmado que los riesgos en los barrios antiguos de la capital han bajado hasta un 60%. A pesar de esta situación, ASIA considera que aún faltan obras de mitigación para que los capitalinos se sientan más seguros durante la estación de lluvia. (EDH, jueves 19 de julio de 2007).

Unas 400 familias afectadas por inundación en San Diego.

Las fuertes lluvias de los días 13, 14 y 15 de julio dejaron su cuota de emergencia, debido a que las viviendas de unas 400 familias localizadas en la Bocana San Diego, del puerto de La Libertad, quedaron inundadas. Según los habitantes, las lluvias comenzaron el viernes por la tarde, temiendo que las inundaciones llegaran hasta sus casas debido a que desde el mes de marzo la bocana estaba obstruida con basura acumulada, no obstante, los lugareños afirman que es por la arena dejada por el oleaje y a la deficiencia en el manejo de la prevención de riesgos, ya que hasta el día en que ocurrió el hecho no se había construido el canal de desagüe del estero. (CoL, lunes 16 de julio de 2007).

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N° 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C.A.

Apartado Postal 421. Tel.: 2276-2777 • Fax: (503) 2276-3953

E-mail: direccion@fundasal.org.sv • Página Web: www.fundasal.org